

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso **SUCESION**

Radicación 41001-31-10-001-2012-00008- 00 Demandante SONIA QUILA ARTUNDUAGA

Causante JAIME QUILA

Neiva, Veinticinco (25) de Junio de dos mil veintidós (2022).

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Neiva Sala Civil Familia Laboral en pronunciamiento calendado el 30 de junio de 2021. En firme este proveído pase al Despacho para resolver sobre la petición de diligencia de inventario y avalúos.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza